



Acta de la III Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 27 de marzo de 2015

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Daniel Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, profesora Beatriz Elena Cossio.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: Silvia Alejandra FERRERO, María Cristina NOSEI, Celia Claudia SALOMÓN TARQUINI, Nora Beatriz FORTE, Jorge Oscar TULLIO y José María FERNÁNDEZ. Por el Claustro de Docentes – Subclaustró de Docentes Auxiliares: Perla Viviana GARAYO y Silvia Elizabet SIDERAC. Por el Claustro de Estudiantes: Matías TEJEDA, Agustín BONGIOVANNI, Aldana Soledad FUNES y Julián GHISIO. Por el Sector No Docente: Fernando Damián AYUDE.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras y consejeros: CEJA, MORALES SCHMUKER y ALBERCA.

A. INFORME DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que por Resolución N° 062-FCH-15 la Vicedecana de la Facultad declaró duelo institucional y asueto académico administrativo por el fallecimiento de la profesora Nancy Edith Sad, desde la hora 10.00 del día 16 de marzo hasta las 13.30 del 17. Seguidamente solicita un momento de silencio en recordatorio de la docente.

(Silencio)

A continuación cede la palabra a la magister Nilda Redondo, Secretaria Académica.

REDONDO: expresa que la profesora Sad ha sido una compañera excepcional. Destaca su inmensa capacidad para llevar adelante tareas colectivas y su gran solidaridad. Desde el punto de vista académico universitario, valora su libertad de pensamiento, su capacidad de sustentar las diferencias de criterios y perspectivas en un marco de respeto y su elevado espíritu crítico; cualidades éstas que desplegó en su tarea como Directora del Departamento de Letras. Rescata asimismo que, como docente de los colegios secundarios, Nancy fue una militante a favor de la defensa de los derechos de las personas, de los jóvenes, adolescentes y adultos, tanto en los colegios nocturnos como en el Capitán General Don José de San Martín, del cual fue Vicedirectora. Por todo lo señalado, entiende que Nancy Sad es un ejemplo que deberá extenderse en el perfil de los graduados. Finaliza manifestando que su muerte es significativa, pero que ella estará siempre presente. Menciona su inmenso dolor y su satisfacción por haberla conocido.

PRESIDENCIA: agradece las palabras de la magister Redondo.

SALOMÓN TARQUINI: explica que, además del espacio laboral, conoció y compartió con la profesora Sad en el ámbito de las relaciones personales y familiares. Señala que la familia ya se encuentra extrañándola y que Nancy tuvo los mismos valores y fue la misma calidad de persona, en lo académico como en lo privado.

FORTE: expresa que conoció a la profesora Sad en los primeros momentos de su carrera docente, y que fue ella quien le enseñó cómo actuar en la escuela. Destaca que encontró en Nancy valores que no son habituales, como su gran solidaridad al interesarse por el otro, el tratar de buscar una solución para todo, sus permanentes intentos para destrabar los conflictos, y su capacidad para “ponernos los pies en la tierra”. Recuerda que el último trabajo que hicieron juntas, fue la reseña para la revista Contexto en el mes de enero. Destaca asimismo su vínculo como amigas; y finaliza manifestando que la va a recordar para siempre y de la mejor manera.



PRESIDENCIA: agradece lo expresado por las consejeras, y hace suyo el hondo pesar por el fallecimiento de la docente.

A continuación informa también sobre el fallecimiento de Héctor Núñez, quien fuera docente del Departamento de Geografía de esta Facultad desde el año 1986 a 1994 y que también se desempeñó como Secretario Académico entre 1988 y 1990, durante el decanato del profesor Alejandro Socolovsky. Menciona que desde la Facultad se emitió un comunicado de prensa recordando su trayectoria.

En otro orden de temas indica que en el día de la fecha ha dado inicio la instancia de Concurso Cerrado para cubrir el cargo de Director-Coordenador de la Sede General Pico, categoría 2; el que actualmente es subrogado por la agente no docente Nelly Di Trana.

Por otra parte informa que el Comité Evaluador de los aspirantes al “Programa de Difusión de Oferta Académica y Servicios de la Universidad Nacional de La Pampa”, realizó el orden de mérito de los estudiantes. Indica que en la Sede Santa Rosa en primer término se encuentra María Emilia Di Liscia y en segundo lugar Leandro Ariel Palazo, en tanto que en la Sede de General Pico, Yenifer del Rosario Corvalan se encuentra en primer lugar, seguida por Dalila Mailén Steierd.

Respecto al proceso de categorizaciones 2014, menciona que la Secretaría de Investigación y Posgrado ha informado que, debido a las diversas solicitudes de prórroga, se estableció nueva fecha de cierre para el día 30 de abril, a la hora 12.00.

Finalmente informa que fueron suspendidos los actos de colación de grado y posgrado, previstos para los días 12 y 17 de abril en Santa Rosa y en General Pico respectivamente, debido a una falla técnica en la confección de las obleas de seguridad suministradas por la Casa de la Moneda.

Antes de concluir el Informe, queda a disposición de los consejeros y consejeras para que, sobre éstos y otros temas, le realicen las consultas que estimen corresponder.

B. ASUNTOS ENTRADOS

B.1. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO

- 1. RATIFICAR:** la Resolución Nº 060-FCH-15 S/ Aceptar, a partir del 26 de febrero de 2015, la renuncia del profesor Nicolás María Bompadre a 5 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 4º Año, II División; 1 hora didáctica para Reunión de curso; 1 hora didáctica para Reunión de Departamento, carácter suplente; y en 3 horas didácticas, carácter interino, como Coordinador de Departamento de Lengua, en el Colegio de la UNLPam.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

C. CONSIDERACIÓN DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES

- CEI. 1** **SOBRE:** Autorizar, con carácter de excepción, el dictado de las actividades curriculares Técnicas en Geografía II y Seminario de Investigación Geográfica III (Planificación y Ordenamiento Territorial), de la carrera Licenciatura en Geografía, Plan 2011, durante el segundo cuatrimestre del año 2015.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- CEI. 2** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Clementina Inés Alba en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa III del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 31 de marzo de 2015.

FERNÁNDEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

CEI. 3 **SOBRE:** Extender al día 24 de septiembre de 2016 la realización del Congreso Internacional "*Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances, perspectivas y retos (CIPIAL 2016)*", aprobado por Resolución N° 584-CD-14. **Aprobar** la conformación del Comité Organizador y de la Comisión Organizadora Local. **Aprobar** el cronograma para la presentación, comunicación de aceptación y recepción de simposios, resúmenes y ponencias.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Reconocer a los licenciados Paula Mabel Pedelaborde y Luis Héctor Amaranto Barreras como Directora y Codirector, respectivamente, del proyecto de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social "*El tratamiento del federalismo en el discurso oficial*", de la tesista Juana Marta Jutterpeker. **Reconocer** las tareas del profesor Warley como Director, y dar por concluidas las mismas.

FERNÁNDEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Designar al doctor Pablo Eduardo Slavin, a la phd María Luz Endere y a la doctora Andrea Mari Lluch como miembros titulares del Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales "*Avances, frenos y retos de la consolidación del derecho humano al(os) patrimonio(s) cultural(es) desde La Pampa (1994-2013)*", presentada por la maestranda Lucía Colombato. **Designar** a los magíster Javier Leonardo Surasky y Franco Catalani y a la doctora Paula Inés Laguarda como miembros suplentes.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Incorporar a la magíster Laura Azcona al equipo de trabajo del proyecto de investigación "*Estudio sobre las prácticas de los residentes de los profesorado de Educación Inicial, Educación Primaria y de Ciencias de la Educación*". **Incorporar** a la estudiante Sol López al equipo del proyecto "*La autonomía a través del diseño de materiales*". **Incorporar** a la profesora María Isabel Eugenia Zubiría al equipo del proyecto "*Configuración metafórica de las instituciones. Estudio epistemológico sobre discurso y disciplina*". **Dar de baja** a la asistente de investigación Ornella Lis Ochoa Delarriva del equipo del proyecto "*Literacidad crítica y literatura en la formación docente del profesorado de inglés*". **Modificar** la situación de la profesora Agustina García Giménez en el equipo del mismo proyecto, quien pasará de asistente de investigación estudiante a asistente de investigación graduada. **Incorporar** a la profesora Ana Claudia Páez.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación "*Política, género y escritura. Legado de la militancia socialista*", dirigido por la doctora María Herminia Di Liscia.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Otorgar a las estudiantes Mónica Margarita Holgado y María Julia Forte, de la carrera de posgrado Especialización en Docencia en Educación Superior, prórroga hasta el 29 de mayo de 2015 para la presentación de sus respectivos Trabajos Finales "*La resolución de problemas, una estrategia de enseñanza para la Química*" e "*Inglés para graduados de Ingeniería. Un estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las metodologías AICLE y MBT*".

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

D. VARIOS



D.1. PROYECTOS DE PRESIDENCIA

NOSEI: mociona el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 a 6. Señala que los dos primeros se refieren a designaciones de docentes interinos, a partir de dictámenes unánimes de los respectivos Comités de selección, y sin que se haya registrado impugnación alguna. En el caso de los puntos 3 a 6 manifiesta que son movimientos en situaciones de revista de diversos docentes. Se aprueba por unanimidad.

- 1.** **SOBRE:** Designar al licenciado Jorge Orlando Castro en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito unánime del Comité de Selección, a partir del 31 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta la sustanciación del concurso.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 2.** **SOBRE:** Designar a la licenciada Mirian Anabel Pascual en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito unánime del Comité de Selección, a partir del 31 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta la sustanciación del concurso.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 3.** **SOBRE:** Solicitar al Consejo Superior dé de baja por fallecimiento a la profesora Nancy Edith Sad en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Práctica II del Departamento de Letras, a partir del 16 de marzo de 2015.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 4.** **SOBRE:** Dar de baja por fallecimiento a la profesora Nancy Edith Sad en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Práctica III del Departamento de Letras, a partir del 16 de marzo de 2015.

FORTE: mociona aprobación de tratamiento sobre tablas. Se aprueba por unanimidad.

- 5.** **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la baja por renuncia de la profesora Silvia Cristina Quipildor en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en las asignaturas Psicología de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria y Psicología I del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de abril de 2015.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 6.** **SOBRE:** Aceptar la renuncia del profesor Lisandro David Hormaeche en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia General de la Educación, con asignación de funciones en la asignatura Historia de la Educación Argentina, ambas del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de marzo de 2015.

GARAYO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión.

FERRERO: mociona que la misma se realice el 17 de abril, a partir de la hora 10.00, en la Sede General Pico. Se aprueba por unanimidad.

Siendo la diez horas, treinta minutos, se da por finalizada la sesión.
